



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	---	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8873936 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Antioquia Centro De Formación Minero Ambiental
CONTRATO NRO.	No. CO1.PCCNTR.8873936
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ENERO DEL 2026
OBJETO	5_9127_169 Prestación de sus servicios personales y profesionales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria en los programas de la red de conocimiento agrícola en los lugares que atiende el centro de formación ambiental minero
CONTRATISTA	FREDY ENRIQUE MORELO PINTO
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 48.954.136

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101066720		
CERTIFICADO O ANEXO	EMISIÓN ORIGINAL		
FECHA EXPEDICIÓN	20 DE ENERO DEL 2026		
FECHA APROBACIÓN	20 DE ENERO DEL 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2 DE FEBRERO DEL 2026	15 DE ABRIL DEL 2027	\$4,895,413.60
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	



NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4.579.581	\$ 4.579.581	\$ 44.374.555	9,35%
\$ 4.737.497	\$ 9.317.078	\$ 39.637.058	19,03%
\$ 4.737.497	\$ 14.054.575	\$ 34.899.561	28,71%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.



5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en el Bagre el día 30 abril de 2026

Natalia Martínez Ospina

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8873936



FREDY ENRIQUE MORELO PINTO

CERTIFICADO CONTRALORIA

Resultados de la Búsqueda

15051458		PERSONA NATURAL		
Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletin	Nº de Verificación	Estado
CC	22/04/2026 3:51:57 p. m.		15051458260422155157	No Reportado

CERTIFICADO PROCURADURIA

Datos del ciudadano

Señor(a) FREDY ENRIQUE MORELO PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 15051458.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, abril 22, 2026 - Hora de consulta: 15:55:51



CERTIFICADO POLICIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:57:22 PM horas del 22/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15051458**

Apellidos y Nombres: **MORELO PINTO FREDY ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.